CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General
RECIBIDO
13 NOV 2017
POR: HORA: 1:45pm

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Magda A. Rodríguez Azcona

Diputada Prov. Santiago, PLD

Santo Domingo, D.N.
10 de noviembre de 2017.-

Licenciado:
Rubén Maldonado
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho-

Vía: **Licda: Helen Paniagua**
Secretaria General Legislativa
Su Despacho.

Distinguida Helen:

Luego de un afectuoso saludo, me dirijo a usted, en ocasión de remitirle el Informe de Gestión correspondiente período 2016-2017.

Sin otro particular,

Muy atentamente,

MAGDA RODRÍGUEZ
DIPUTADA
PROVINCIA SANTIAGO, R. D.

Dra. Magda Rodríguez
Diputada Provincia Santiago

INFORME DE GESTIÓN
2016-2017

MAGDA RODRÍGUEZ
DIPUTADA PROVINCIA SANTIAGO

XI INFORME DE GESTION

Magda Rodríguez

Diputada Provincia Santiago, PLD

Informe de gestión 2016-2017 de la diputada Magda Alina Altagracia Rodriguez Azcona

Agosto 2017

Palacio del Congreso Nacional, Avenida Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana Tel.: 809.535.2626

Editor:
Oficina legislativa

Producción editorial:
Oficina legislativa

Corrección de estilo:
Desiree Del Rosario

Diseño y diagramación:
Francisco Concepción

Fotografía de soporte:
Unidad de Fotografía de la Cámara de Diputados

Nació en Mao, provincia Valverde, el 5 de septiembre de 1956. Hija del señor Domingo Rodríguez y la señora Altagracia Azcona (Fallecida). En 1988 contrajo matrimonio con el Lic. José Tavárez, con quien tiene 3 hijos a Pablo Domingo Sara Altagracia y Esther María. Realizó sus primeros estudios en el Colegio Santa Teresita y los de Media en el Colegio Manuel de Jesús Galván de su ciudad natal. En 1980 concluye su carrera de medicina en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en Santiago. Tras cumplir con los requisitos de pasantía médica, viajó a España donde se especializa en Psiquiatría y Psiquiatría Infantil en el Hospital Clínico San Carlos de la Universidad Complutense de Madrid. Durante su estadía de 3 años en Madrid, aprovecha para cursar estudios teológicos obteniendo un diplomado en esa disciplina por el Centro de Estudios Teológicos San Bernardo, adscrito a la Universidad de Comillas. Como amante del conocimiento que es la diputada Rodríguez cursó una Maestría en Literatura Hispanoamericana en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Estudios Especializados en Género y Desarrollo en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Desde el año 1985 ofrece consulta privada en el Instituto Materno Infantil de Santiago, donde ha ejercido la Psiquiatría desde entonces. Conjuntamente con el trabajo de atención psiquiátrica es docente en la carrera de Psicología de la PUCMM.

Magda también se ha destacado en el ámbito político, en el año 2000 fue electa al Comité Central del PLD y ese mismo año es escogida como Regidora por la Circunscripción #3 de Santiago, alcanzando la mayor votación entre quienes participaron en la consulta interna de su partido. En el 2005 fue reelecta al Comité Central del PLD, siendo la única mujer escogida por las bases en la provincia de Santiago.

En mayo de 2006 la Doctora Rodríguez es electa diputada, obteniendo más de 8 mil votos, la mayor votación alcanzada por diputado alguno en la Circunscripción #3 de la provincia de Santiago. Como diputada preside la Comisión de Género y participa de manera activa en las Comisiones de Salud, Medios de Comunicación Social e Industria y Comercio.

En el contexto internacional forma parte de "Parlamentarios por la Acción Global", una entidad que agrupa a legisladores de todo el mundo y cuya misión principal es el fortalecimiento de las Instituciones Democráticas, la Rendición de Cuentas y el Estado de Derecho. Es integrante además de la "Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas", la cual congrega a legisladoras de los diversos parlamentos del continente.

Magda se ha destacado como una fiel cumplidora del rol como legisladora, asistiendo con regularidad a las sesiones de la Cámara de Diputados y a los trabajos de comisiones. Asimismo desarrolla un intenso trabajo de vinculación con las organizaciones sociales y de Mujeres en cumplimiento de su rol de representación. Apoya la labor del Ministerio de la Mujer a nivel de su desempeño como instancia rectora de las políticas de género .En el marco de la Asamblea Revisora para la Reforma Constitucional tuvo un papel destacado, especialmente en los temas vinculados con los derechos de la mujer, la municipalidad y el fortalecimiento institucional.

En el 2010, la Dra. Magda Rodríguez fue la única entre seis congresistas de su circunscripción que logró retener la curul para el periodo congresual 2010-2016, Una vez más contó con el respaldo de sus compañeros/as, el apoyo de su familia, sus amigos y la aprobación de los electores que valoraron su desempeño en la Cámara de Diputados. Ante ellos y frente a todo el pueblo dominicano, reitera su compromiso de seguir legislando con la calidad y el decoro con que lo ha venido haciendo hasta ahora.

Prólogo

Rendir cuentas del cumplimiento de mis responsabilidades durante el año legislativo 2016 hasta agosto 2017 más que un acto rutinario es la oportunidad que tengo de poner en el conocimiento de la ciudadanía hasta donde he estado cumpliendo con el mandato de representarles dignamente.

Al decidir que les siga representando ha sido un motivo de orgullo para mí, también un compromiso con hacer que esta representación aborde de manera adecuada los mejores intereses de este país con los que puedo afirmar estoy plenamente comprometida e involucrada

La rendición de cuentas constituye un elemento esencial de las políticas democráticas y de la buena gobernabilidad.

Como mujer comprometida con la mejora permanente de nuestro sistema democrático deseo presentar a quienes son los sujetos de mis actuaciones una rendición que permita a mis conciudadanas y conciudadanos evaluar la pertinencia y correspondencia con las expectativas ciudadanas de mi desempeño como legisladora y su representante en el congreso.

Representar y rendir cuentas desde el enfoque de género tiene implicaciones que ya han sido ampliamente analizadas por organismos técnicos especializados, llegando a la conclusión de que quienes desde su función desarrollan la capacidad de rendir cuentas

promueven los derechos humanos de las mujeres como estándar en función del que se evalúa el desempeño de cada funcionario público.

Incluye a las mujeres en los procesos de supervisión rendición y vigilancia, Esto significa que las mujeres deben tener el derecho de pedir rendición de cuentas y recibir explicaciones y justificaciones: deben ser participantes legítimas en los debates públicos, los procedimientos para la delegación de atribuciones y las evaluaciones del desempeño.

Hay varios estándares entre otros los de la debida diligencia y probidad en el desempeño de funciones públicas, que demandan la igualdad de género como objetivo de toda la acción pública.

Estoy consciente y comprometida con el cumplimiento de este ciclo que hemos emprendido juntas con el primer paso de definir unas prioridades en mi agenda legislativa que hoy les presento y que seguirán marcando mis actuaciones.

Magda Rodríguez

Resumen ejecutivo

Durante el periodo congresual 2016-2017, la diputada Magda Rodríguez sometió como proponente y co-oproponente al pleno de la Cámara de Diputados doce (12) iniciativas legislativas.

Para la realización de esta ardua labor, la diputada Magda Rodríguez participó en sesenta y seis (66) sesiones celebradas (sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias); con mas de ciento setenta (170) horas trabajadas. con más de ciento veinticinco (125) reuniones de comisiones realizadas.

En materia de fiscalización y control político, como parte de la labor legislativa la diputada por la provincia de Santiago, Magda Rodríguez conoció y analizó la Ley de Presupuesto General del Estado, correspondiente al periodo congresual 2016-2017.

Respecto a la labor de representación, realizó independientemente de la realizadas a en su demarcación , y que están contempladas en la memoria, un conjunto de acciones y actividades, entre las que se destacan:

- *Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados instituye la unidad de lactancia en sus instalaciones.*
- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa una comisión especial integrada por los diputados de la provincia Santiago para escuchar los empresario y dueños de zonas francas de dicha provincia.*
- *Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería (CODOPENF).*
- *Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados declara y reconoce a mujeres de mérito en toda la geografía nacional.*
- *Proyecto de ley de salud sexual y reproductiva.*
- *Proyecto de ley que eleva la sección de monte adentro del municipio d Santiago, provincia Santiago, a la categoría de distrito municipal, la cual asumirá el nombre de monte adentro- Don Pedro.*

Asistencia a sesiones

La Cámara de Diputados de la República Dominicana convocó durante el periodo legislativo 2014-2015 a 84 sesiones.

Las ausencias reportadas se debieron a trabajo de representación en su circunscripción en la provincia de Santiago y fuera del país en cumplimiento de su rol de presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género.

Tabla 1 Record de Asistencia

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADA MAGDA ALTAGRACIA RODRÍGUEZ AZCONA PLD

AÑO LEGISLATIVO 2016-2017

(84 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2016 CORTADO AL 27/07/2017)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2016-2017 (DESDE EL DÍA 16/08/2016 CORTADO AL 27/07/2017)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 84 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2016-2017
MAGDA ALINA ALTAGRACIA	RODRÍGUEZ AZCONA	PLD	SANTIAGO	3	15	3	66	81	96
TOTALES →					15	3	66	81	96

Fuente: Elaboración de acta de sesiones

Iniciativas legislativas

En el recién año legislativo concluido hemos sometido como proponente y coproponente para el conocimiento del pleno de la Cámara de Diputados las siguientes iniciativas legislativas:

- *Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados instituye la unidad de lactancia en sus instalaciones.*
- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa una comisión especial integrada por los diputados de la provincia Santiago para escuchar los empresario y dueños de zonas francas de dicha provincia.*
- *Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual designa a la comisión permanente de industria y comercio conjuntamente con los legisladores de la provincia Santiago, para escuchar las inquietudes de los empresarios y dueños de zonas francas de esa demarcación .*
- *Proyecto de resolución de la cámara de diputados mediante el cual solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez declarar el año 2017 como "Año nacional para la prevención y eliminación de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres".*
- *Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería (CODOPENF).*
- *Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados declara y reconoce a mujeres de mérito en toda la geografía nacional.*
- *Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de liceo secundario Belgica Adela Mirabal Reyes (Dedé Mirabal), el liceo secundario ubicado en el sector de Villa Liberación, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.*
- *Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Comisión de Familia y Niñez del Parlamento Centroamericano y el mecanismo de seguimiento a la convención de Belém Do Pará, la realización de una investigación imparcial sobre la muerte de 41 adolescentes en un recinto de protección bajo custodia del Estado Guatemalteco.*
- *Proyecto de ley de salud sexual y reproductiva.*
- *Proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir a los directores del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) y de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), en torno a la construcción del Acueducto Múltiple del municipio de Baitoa, provincia Santiago.*
- *Proyecto de ley que designa con el nombre Doña Maura la escuela que lleva el nombre Cruz de María Francisca, ubicada en la calle Juan Goico Alix en el municipio de Licey al Medio, Santiago.*
- *Proyecto de ley que eleva la sección de monte adentro del municipio d Santiago, provincia Santiago, a la categoría de distrito municipal, la cual asumirá el nombre de monte adentro- Don Pedro.*

Trabajo de Comisiones

En cumplimiento del artículo 28 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados que establece que los diputados y diputadas tienen la responsabilidad de cumplir con los fines de las comisiones de las que forman parte. Y en cumplimiento del artículo 125 que establece que cada diputado podrá pertenecer a cuatro comisiones permanentes y ser presidente de una comisión. He realizado mi trabajo legislativo fundamentalmente desde las comisiones: Comisión Permanente de Equidad de Género de la cual soy presidenta.

Miembra de las siguientes Comisiones:

- Comisión de derechos humanos
- Comisión de seguridad social

Estudio de la resolución para la instalación de una unidad de persecución y prevención de violencia de género en la región Enriquillo

La diputada se reúne en la Comisión de Género para conocer la iniciativa No.04881-2016-2020-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo dar prioridad para la instalación de una unidad de persecución y prevención de violencia de género de la fiscalía en la región Enriquillo, con asiento en Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona.

La resolución fue aprobada el pasado 29 de marzo del año en curso, y la misma fue presentada por los diputados Radhamés Camacho Cuevas, Rudy María Méndez, Eduardo Jorge Gómez, Héctor Darío Feliz Feliz y Manuel Miguel Florián Terrero.

Dicha iniciativa fue modificada mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género, y por la diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, presidenta de dicha comisión.

La resolución señala que el mismo se fundamenta en el crecimiento económico, la redistribución de la riqueza, la justicia social, la equidad, la cohesión territorial y la sostenibilidad ambiental, en un marco de libre competencia igualdad de oportunidades responsabilidad social, participación y solidaridad.

Cáncer de mama

La diputada Magda Rodriguez participa en la conmemoración del día del cáncer de mama. La actividad estuvo coordinada por la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Equidad de Género, con el propósito de concientizar sobre la importancia que tiene la de prevención del cáncer de mamas, que cada vez más afecta a un gran número de mujeres y hombres.

Cada año, diferentes instituciones se unen a la lucha contra el cáncer de Mamas, respondiendo al llamado que realiza el Despacho de la Primera Dama con el lema "Luchemos hasta Detenerlo" para elevar la conciencia de los estragos de esta enfermedad si no se toman medidas preventivas para evitarlo o detectarlo a tiempo.

La Cámara de Diputados también realiza su campaña contra el cáncer y esta vez convocó a una charla-conferencia titulada "Mujer el Poder está en Ti" a cargo de la psicóloga, Ana Simó.

La actividad, encabezada por la presidenta de la Cámara de Diputados, Lucía Medina, contó con la coordinación de la Comisión Permanente de Género, que preside la diputada Magda Rodríguez y a la misma acudieron diputados y diputadas y numerosas personalidades de la vida nacional.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) eligió octubre, como el mes de la sensibilización sobre el Cáncer de Mama, y cada año, en todo el mundo se busca aumentar la atención, sobre la detención precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos sobre esta enfermedad, que si se detecta a tiempo no es mortal.

En la actividad estuvieron presentes la Primera Dama, Cándida Montilla de Medina y la vicepresidenta, Margarita Cedeño, a propósito de celebrarse en octubre el "mes de concienciación sobre el Cáncer de Mamas".

Reconocimientos a 47 congresistas y mujeres políticas a través del proyecto Diálogo Político de

La Comisión Permanente de Equidad de Género de la Cámara de Diputados, que preside la Dra. Magda Rodriguez y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconocieron a 47 congresistas y mujeres políticas, por el apoyo brindado para promover la participación política de las mujeres a través del proyecto Diálogo Político de Género.

La actividad fue encabezada por Lucía Medina, presidenta de la Cámara de Diputados; Magda Rodríguez, presidenta de la Comisión de Género de la Cámara de Diputados; Janet Camilo, ministra de la mujer; Rosario Graciano, miembro titular de la Junta Central Electoral (JCE); y Lorenzo Jiménez de Luis, coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas y representante residente del PNUD. El desayuno celebró los logros del proyecto Dialogo Político de Género y reconoció el gran apoyo que ha recibido por parte de diputadas, senadoras y mujeres políticas.

Además de las formaciones, se desarrollaron mesas de dialogo entre mujeres políticas, partidos políticos y diferentes sectores de gobierno, privado y de sociedad civil, para lograr acuerdos que garanticen la igualdad de género en los marcos legales que definen la participación política. En las elecciones generales del pasado mayo, se incrementó el porcentaje de mujeres en algunos cargos electivos. En la Cámara de Diputados las mujeres ahora ocupan el 28% de los curules en comparación con el 21% que ocupaban en la legislatura anterior, y en los gobiernos locales, el porcentaje de Alcaldesas subió de un 7% a un 12%. Sin embargo, aún no se cumple la cuota mínima de participación femenina del 33%. El proyecto Diálogo Político de Género, continuará trabajando para fortalecer una agenda legislativa que promueva y garantice los principios democráticos de igualdad y no discriminación promulgados en la Constitución dominicana.

Diplomado perspectivas de género en el quehacer legislativo

Con el objetivo de ampliar y profundizar las perspectivas analíticas sobre relaciones de género la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados que dirige la diputada Magda Rodriguez coordinó con el Instituto Tecnológica de Santo Domingo (INTEC), la realización de un diplomado sobre perspectivas de género en el quehacer legislativo para legisladores, legisladoras y personal técnico de las oficinas.

En sus palabras de apertura del diplomado, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados, la Dra. Magda Rodríguez se expresó favoreciendo el cumplimiento del rol fundamental de ese organismo en la formulación de leyes que busquen beneficiar al pueblo dominicano, y en particular a los sectores tradicionalmente excluidos o aquellos demandantes de acciones positivas.

El proceso de formación tiene como objetivo proveer a las diputadas y los diputados de herramientas que permitan la realización de análisis sobre las desigualdades derivadas de la condición de género y con ello perfilar las reformas legislativas necesarias, y el desarrollo de capacidades sobre los marcos de políticas y programáticos para la su superación.

Desde la izquierda a derecha Dra. Magda Alina Rodríguez Azcona, Presidenta de la Comisión de Asuntos de Equidad de Género, expositora Susy Pola, Lourdes Contreras Directora Centrro de Género del INTEC, y la señora Raissa Creespo, Oficiacil de Género del PNUD.

Esta capacitación forma parte del proceso de sensibilización que la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados viene trabajando, junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Centro de Estudios de Género de INTEC.

La Dra. Magda Alina Rodríguez Azcona, Presidenta de la Comisión de Asuntos de Equidad de Género, les explica a las honorables participantes sobre el Reglamento del Diplomado informativo de perspectivas de género en el quehacer legislativo.

Conferencia "Leyes de igualdad, desafíos legislativo para la igualdad de género. Caminando hacia la equidad"

La diputada Magda Rodríguez coordinó la conferencia "Leyes de igualdad, desafíos legislativo para la igualdad de género. Caminando hacia la equidad", con el diputado español Antonio Hernando Vera.

Antonio Hernando expreso que "solo aprobando leyes en favor de la igualdad podremos promover el desarrollo de una nación". El legislador español no es conservador cuando de hablar de igualdad de género se refiere. Entiende que las políticas de igualdad entre los hombres y mujeres debe ser parte de las acciones del Estado, tal y como ocurre con las políticas de defensa, salud, de educación y otras.

Es allí donde se dirigió específicamente a los diputados dominicanos, que los convidó a convertirse en activos defensores de esa igualdad y también en feminista, ya que es imprescindibles si se quiere lograr un mundo mejor.

El diputado dijo "Porque la humanidad solo puede avanzar corrigiendo las desigualdades que ella misma inventa, y el modelo del patriarcado en el que se sustentas nuestros estados está ciertamente caduco. Si se quiere, también por una cuestión económica" aseveró el también vocero del de los diputados del Partido Socialista Obreros Español (PSOE). "Estoy aquí para hablar de lo que considero sigue siendo una profunda injusticia de una parte de la humanidad respeto a la otra. Y desde luego no vengo a hablar de nada porque creo en España nos queda mucho por hacer", apuntó.

Precisó que en el caso de su país durante los diferentes gobiernos se ha hecho mucho, "y aún queda mucho por hacer para lograr esa plena igualdad entre hombres y mujeres". "La igualdad entre hombres y mujeres es esa cuestión que va más allá de las estrategias partidistas. Es una estrategia de país, una auténtica política de Estado", manifestó Hernando Vera.

El conferencista explicó que España ha avanzado bastante en cuanto a la representación congresual de las mujeres, asegurando en el 1977 había 21 mujeres como diputadas de un total de 350 diputados y senadores y de las 247 senadoras, solo había 6 mujeres.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Lucía Medina abogó por que los hombres y mujeres trabajen unidos a favor de lograr un mejor país, donde se respete la equidad de género.

Medina indicó que para lograr ese desarrollo se debe empoderar instituciones que puedan ver en su justa dimensión la importancia de la aprobación de leyes que permitan la socialización de agenda común para el pleno bienestar de la nación.

Paro internacional de mujeres RD

La Comisión de Equidad de Género que dirige la diputada Magda Rodríguez se unió el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer al **PARO INTERNACIONAL DE MUJERES** que demanda de los gobiernos y de la sociedad que respeten y garanticen todos los derechos de las mujeres.

Este paro consistió en hacer una para cívica desde donde estábamos (en nuestras casas, trabajo, centro de estudio, la calle etc.) por 30 minutos. En la misma se tomaban una foto o un video, explicando porque se unían al paro.

La Comisión de Género para este día utilizo las siguientes frases:

#YoParo porque cobramos menos que los hombres por el mismo trabajo.

#YoParo porque el voto, el trabajo, el estudio, etc. son conquistas recientes de las luchas de las mujeres y yo quiero avanzar más hacia la igualdad.

#YoParo porque las tareas domésticas y de cuidado son trabajos que no se remuneran y suman, al menos, 3 horas más a nuestras jornadas laborales.

#YoParo porque las violencias económicas aumentan nuestra vulnerabilidad frente a la violencia machista, cuyo extremo más aberrante son los femicidios.

8 DE MARZO 2017:
PARO INTERNACIONAL DE MUJERES
REPÚBLICA DOMINICANA

#YoParo #NosotrasParamos

Este 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer", las mujeres del mundo nos organizamos y nos unimos en un grito común: Paro Internacional de Mujeres. Demandamos de nuestros gobiernos y de la sociedad que respeten y garanticen todos nuestros derechos. Queremos que todo el mundo sienta lo importante que somos para la sociedad, por eso, el 8 de marzo, desde donde estemos (en nuestra casa, trabajo, centro de estudios, la calle etc.) nos detendremos por 30 minutos.

¿Cómo puedes participar?

El día 8 de marzo sola o junto a mujeres, detén tus labores por 30 minutos, tómate una foto, hazte un video, explicando porque te unes al paro, y súbelo a las redes sociales bajo el hashtag #YoParo #NosotrasParamos.
Puedes llamar a tus amigas, vecinas, compañeras de trabajo, de estudios y coordinar que todas se detengan al mismo tiempo. Siéntate en el frente de tu casa, en tu marquesina, párate en la puerta de tu trabajo, debajo de una mata, en el parque, en el establecimiento comercial, centro de salud, en el camino vecinal, la acera de la calle o avenida, o en la parada del transporte que usas, con un letrero que diga por qué paras.

Utiliza tu propia frase, reclama tus derechos!!!

#YoParo porque cobramos menos que los hombres por el mismo trabajo
#YoParo porque el voto, el trabajo, el estudio, etc. son conquistas recientes de las luchas de las mujeres y yo quiero avanzar más hacia la igualdad.
#YoParo porque las tareas domésticas y de cuidado son trabajos que no se remuneran y suman, al menos, 3 horas más a nuestras jornadas laborales.
#YoParo porque las violencias económicas aumentan nuestra vulnerabilidad frente a la violencia machista, cuyo extremo más aberrante son los femicidios.

Cámara de Diputados
Comisión Permanente De Equidad De Género

Campaña Lazo Blanco 2016

La Cámara de Diputados, a través de la Comisión Permanente de Equidad de Género, lanzó la campaña del Lazo Blanco dentro de la celebración de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, que desarrolla el organismo cada año.

La diputada Magda Rodríguez, presidenta de la Comisión de Género de la Cámara de Diputados, aseguró que el principal objetivo de "Lazo Blanco" en República Dominicana es educar a los hombres violentos y a las mujeres que toleran esas conductas.

La campaña "Lazo Blanco" hace un llamado a los hombres contra la violencia hacia las mujeres y fue iniciada en 1991 por canadienses.

La campaña "Lazo Blanco" es para prevenir los actos de violencia contra mujer. La ceremonia de apertura se produjo en la explanada frontal de la sede del Congreso Nacional, la cual estuvo encabezada por la presidenta de la institución legislativa, Lucía Medina, además de los legisladores de distintos partidos, funcionarios y empleados del organismo.

La campaña "Lazo Blanco 2016", da inicio a los 16 días de activismos para concientizar sobre la necesidad de frenar la violencia contra las damas. Esta es a propósito del "Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer", que se celebra los 25 de Noviembre de cada año.

Durante 10 años la Cámara de Diputados auspicia esta actividad, organizada por la Comisión de Asuntos de Género.

La violencia hacia la mujer Es una problemática de alta sensibilidad humana y social que afecta a nuestra sociedad y ese flagelo, que afecta a toda la sociedad, merece atención urgente".

La diputada Magda Rodríguez, presidenta de la Comisión de Asuntos de Género, aseguró que si la sociedad se une de manera conjunta, es cuando este flageló disminuirá.

Visita al Ministro de Educación

La Comisión de Género de la Cámara de Diputados que dirige la Dra. Magda Rodríguez visitó al Ministro de Educación, Andrés Navarro dentro de las actividades que se realizaron a propósito del 25 de noviembre y la campaña 16 días de activismo contra la violencia de género, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La presidenta de la Comisión, Magda Rodríguez Azcona, conversó con Ministro de Educación sobre la Ley 46-07, establece 16 días de activismo en contra de la violencia hacia la mujer, y se realiza desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre, ya que en esta última fecha se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Señaló también que el propósito de esta campaña es desarrollar acciones que visibilicen el drama de la violencia de género y contra las mujeres.

La diputada destacó que el Ministerio de Educación forma parte de las instituciones que trabajan en aspectos como la promoción de la cultura de paz, resolución alternativa de los conflictos, igualdad y equidad.

Andrés Navarro ofreció a las congresistas el apoyo de todo el cuerpo del Ministerio de Educación y de la comunidad educativa para poder trabajar con los estudiantes los valores, patrones de comportamiento y la nueva visión de lo que debe ser una sociedad garante del respeto a los derechos humanos. Aseguró que más allá de la familia, que es el núcleo donde se deben trabajar intensamente los valores, patrones de comportamiento violentos y el respeto a los derechos humanos, la escuela es el espacio formidable. "Por eso me he propuesto que poco a poco, en esta nueva ola de reforma educativa, centremos la lucha por la defensa a los derechos humanos en la escuela, que es de alguna manera sembrar no solamente para el presente, sino para el futuro", expresó Navarro.

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución número 54/134, del 17 de diciembre de 1999. La propuesta para que se celebrara en esa fecha la realizó la República Dominicana, a raíz de que el 25 de noviembre de 1960 fueron asesinadas las tres hermanas Mirabal: Patria, Minerva y María Teresa.

Ministro de Relaciones Exteriores recibe lazo blanco

La Comisión de Equidad de Género de la cámara de diputados que dirige la Dra. Magda Rodríguez realizo una visitar al Ministerio de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas Maldonado para colocar lazo blanco, en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres.

Este encuentro tuvo como objetivo de infórmale al ministro sobre la Ley 46-07, que establece 16 días de activismo en contra de la violencia hacia la mujer, y se realiza desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre, ya que en esta última fecha se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos. También explicarle la simbología del Lazo Blanco al Ministro. Símbolo de la campaña internacional que se organiza en más de 50 países desde 1991, y que desarrolla el hemiciclo desde hace diez años para educar en cuanto a la no violencia contra las mujeres.

Ministro de medioambiente firma manifiesto de no violencia contra las mujeres.

Siguiendo la agenda que desarrolla la Comisión de Género en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres. La comisión dirigida por la diputada Magda Rodríguez visitó al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para colocar lazo blanco. Un lazo blanco con el que se compromete a los hombre promover y apoyar las acciones contra la no violencia intrafamiliar.

Magda Rodriguez Azcona, presidenta de la comisión, colocó el Lazo Blanco al Ministro, símbolo de la campaña internacional que se organiza en más de 50 países desde 1991, y que desarrolla ese hemiciclo desde hace diez años para educar en cuanto a la no violencia contra las mujeres.

Francisco Domínguez Brito señaló que siente mucha satisfacción de ser parte activa de este proceso que persigue educar y cambiar la forma de pensar de los individuos.

También Domínguez Brito firmó el manifiesto mediante el cual se compromete a no ejercer violencia contra la mujer y promover la cultura de paz.

La diputada Magda Rodríguez indicó que la Ley 46-07, establece 16 días de activismo en contra de la violencia hacia la mujer, y se realiza desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre, por la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

La diputada Rodríguez también dijo que el propósito de esta iniciativa es desarrollar acciones que visibilicen el drama de la violencia de género y contra las mujeres. La diputada destacó que el Ministerio de Medio Ambiente forma parte activa de las instituciones que trabajan en aspectos como la promoción de la cultura de paz.

Presidente del Tribunal Constitucional recibe el lazo blanco y firma manifiesto de la no violencia hacia las mujeres

Presidente del Tribunal Constitucional), magistrado Ray Guevara, recibió la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género que dirige la Dra. Magda Rodríguez, la cual desarrolla una campaña para promover y apoyar las acciones contra la no violencia intrafamiliar.

La presidenta de la Comisión, Magda Rodríguez Azcona, colocó al magistrado Ray Guevara el Lazo Blanco, símbolo de la campaña internacional que se organiza en más de 50 países desde 1991, y que desarrolla ese hemiciclo desde hace diez años para promover un clima de respeto y no violencia contra las mujeres.

La ceremonia, realizada en el despacho del magistrado Ray Guevara. Participaron del acto Isabel de la Cruz y Karen Ricardo, procedieron a distinguir también a los jueces Wilson Gómez Ramírez, Rafael Díaz Filpo, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Víctor Gómez Bergés, Justo Pedro Castellanos Khoury y Hermógenes Acosta de los Santos, además del secretario del TC, Julio José Rojas Báez, en presencia de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez.

Presidente del Tribunal Constitucional también firmó el manifiesto que contempla la promoción del no ejercicio de la violencia contra la mujer y promover una cultura de paz.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia recibe el lazo blanco y firma el manifiesto de la no violencia hacia las mujeres

El presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y del Consejo del Poder Judicial (CPJ), doctor Mariano Germán Mejía, recibió la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género que dirige la Dra. Magda Rodríguez, la cual desarrolla una campaña para promover y apoyar las acciones contra la no violencia intrafamiliar.

La presidenta de la Comisión, Magda Rodríguez Azcona, colocó a Germán Mejía el Lazo Blanco, símbolo de la campaña internacional que se organiza en más de 50 países desde 1991, y que desarrolla ese hemiciclo desde hace diez años para promover un clima de respeto y no violencia contra las mujeres.

La diputada Rodríguez explicó al magistrado que la Ley 46-07, establece 16 días de activismo en contra de la violencia hacia la mujer, y se realiza desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre, por la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos. también le comunicó que el propósito de esta iniciativa es desarrollar acciones que visibilicen el drama de la violencia de género y contra las mujeres.

La diputada destacó que el Poder Judicial forma parte de las instituciones que trabajan en aspectos como la promoción de la cultura de paz, resolución alternativa de los conflictos, igualdad y equidad.

El magistrado recibió a las legisladoras, ante las cuales ratificó el compromiso del Poder Judicial de respaldar cualquier iniciativa que contribuya con el respeto a la equidad de género.

Asimismo, el presidente del Poder Judicial firmó el manifiesto que contempla la promoción del no ejercicio de la violencia contra la mujer y promover una cultura de paz. El presidente del Poder Judicial firmó el manifiesto que contempla la promoción del no ejercicio de la violencia contra la mujer y promover una cultura de paz

Presidenta de la Cámara de Diputados se reúne con representante del PNUD

La diputada Magda Rodríguez participa en una reunión de trabajo junto a la presidenta de la Cámara Diputados, Lucía Medina, Lorenzo Jiménez de Luis, coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Raissa Crespo, oficial de género del PNUD.

La presidenta de la Comisión de Género de la Cámara de Diputados dijo que esta reunión fue para hablar sobre la agenda en materia de equidad de género.

Estos temas de género son de interés para seguir construyendo la participación de la mujer en el marco jurídico.

Durante la conversación, se habló sobre diferentes leyes, entre ellas, la ley de Partidos y Agrupaciones Políticas.

El coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas, Jiménez de Luis aseguró que la reunión sirvió para apuntalar una relación institucional sólida que existe entre la Cámara de Diputados y el sistema de las Naciones Unidas.

También para ponernos a la disposición para seguir abundando de diputados a los efectos y seguir promoviendo la igualdad de género, precisó.

En el encuentro, se acordó formular una iniciativa conjunta para el apoyar en el fortalecimiento de las estructuras parlamentarias para la igualdad de género, y en la promoción de una agenda legislativa con enfoque de género.

De igual modo, se continuará trabajando con la Cámara de Diputados para aumentar la participación activa de las mujeres en la política a través de capacitaciones a nivel nacional y promoviendo el situar la igualdad de género en el centro de las políticas públicas, desde su discusión, planificación e implementación tanto en el ámbito nacional como local.

Reconocimientos a mujeres destacadas

La Comisión de Equidad de Genero de la Cámara de Diputados que dijere la doctora Magda Rodríguez realizó un acto de reconocimiento a mujeres destacadas.

La Comisión Permanente de Equidad de Género organiza cada año el reconocimiento a mujeres de todo el país, con el objetivo de aprovechar al 8 de marzo como Día Internacional de las Mujeres, para rendir un tributo a los talentos que aportan las mujeres al desarrollo de la República Dominicana, a fomentar una convivencia armónica de la sociedad, y a la superación de las dificultades que cotidianamente vive el país.

El reconocimiento busca destacar el rol que desempeñan las mujeres en las distintas comunidades, contribuyendo con sus esfuerzos a construir un mejor país.

La diputada Magda Rodríguez encabezó junto a la presidenta de la Cámara de Diputados, Lucía Medina el acto de entrega de pergaminos de reconocimiento a 38 mujeres meritorias, a propósito del Día Internacional de la Mujer, que se celebró el pasado 8 de marzo.

Las reconocidas fueron: la cantante soprano Natalie Peña Comas; Ivelisse Prats de Pérez, educadora; Dominique Bluhdorn; presidenta de la Fundación Centro Cultural Altos de Chavón; María Amalia León, directora de la Fundación Eduardo León Jiménez, Mildred Canahuate y Verónica Sención, gestoras culturales.

Además, Marianne de Tolentino, crítica de artes y gestora cultura; Mirian Bello, bailarina; Josefina Miniño, directora de Ballet Folclórico Nacional; Lidia Polanco Díaz, líder social; Esther Minyetty, ex diputada ; Sor María Ciriaca Almonte Vélez; Rosa Pereyra Ariza, médica especialista en geriatría y Maritza Pérez Ramírez, primera mujer bombera, en San Pedro de Macorís.

Otras son las educadoras: Manuela de La Cruz Lavandier, Maritza Gómez Díaz, y Nuris Fernández Jiménez; María Marte, Premio Nacional de Gastronomía 2015; Juana Martínez Tejada, líder social; y Juana Valentina Doñé de la Rosa, profesora.

Durante el acto de entrega de pergaminos de reconocimiento a 38 mujeres meritorias, a propósito del Día Internacional de la Mujer, que se celebró el pasado 8 de marzo estuvo presente Sislena Caparrosa una joven de 19 años de edad, hija del trompetista dominicano Nilo Caparrosa radicado en Tenerife, Islas Canarias, Sislena la novel intérprete de ópera fue invitada al país por la Cámara de Diputados para participar en el acto conmemorativo al Día Internacional de la Mujer, donde maravilló con su voz a los presentes en el solemne acto. La joven comenzó a cantar a los nueve años, primero, otros géneros hasta descubrir su gran pasión por la ópera.

Seminario: **"Renovando Agenda Legislativa de Género en la República Dominicana**

La Comisión de Género que preside la Dra. Magda Rodríguez realizó un seminario titulado **"Renovando Agenda Legislativa de Género en la República Dominicana",** a cargo del conferencista internacional, Martha Tagle, senadora actual por el Movimiento Ciudadano en el Distrito Federal.

Esta conferencia se realizó para tratar la Ley de Partido y Agrupaciones Políticas.

En tanto que la presidenta de la Comisión de Equidad de Género, Magda Rodríguez, consideró que para el nivel congresual y municipal el tema de la equidad de género está avanzando.

"La manera más favorable es que estamos comprometidas y comprometidos en formar un pacto entre mujeres y hombres que permita que trabajemos en conjunto para alcanzar las metas de una igualdad plena y real".

La legisladora por la provincia de Santiago indicó el proceso de difusión que se ha abierto para aprobar una Ley de Partidos es la mejor oportunidad para presentar las demandas de las dominicanas o la paridad en todos los sentidos.

Durante la conferencia Martha Tagle consideró el tema de equidad de género como uno más que incide a través de la pobreza, debido a que el mayor índice y las más afectadas son las mujeres, hasta en los lugares donde laboran debido a que no tienen flexibilidad.

También indicó, además que la paridad es fundamental sin hacer a un lado a las mujeres y estos se vive en diferentes ámbitos de la sociedad violando hasta los derechos políticos.

En sus palabras de apertura la presidenta de la Cámara de Diputados, Lucía Medina, llamó a todas las mujeres de la República Dominicana estar pendientes a los temas de la agenda de todos los órganos de construcción del Estado Dominicano para que su voz sea escuchada y producir leyes que sean de igualdad género.

En tal sentido solicitó la participación de un técnico para que labore con la Comisión de Género de la cámara, para la discusión del Código Civil, ley, que considera tendrá el contenido de todas las oportunidades para la construcción del género.

"Hoy estamos trabajado con unas investigaciones dentro del marco del conocimiento del Código Civil, del Código Penal, ley que ya aprobó el Senado de la República y que fue consensuado con todos los sectores que tienen el seguimiento de la agenda legislativa en el sentido de género".

El seminario se desarrolló en el salón Hugo Tolentino Dipp, de la Cámara de Diputados.

Entrega propuesta a la comisión bicameral de partidos políticos

La Comisión de Asuntos de Equidad de Género participa en la reunión de la Comisión Bicameral de partidos políticos para presentar las propuesta de la comisión de los proyectos de ley de Partidos y Agrupaciones Políticas y de ley Orgánica del Régimen Electoral. Quien está trabajando con el estudio de la iniciativa No.00240-2016-2020-SE.

La diputada Magda Rodríguez indicó el interés que el proyecto de paridos y organizaciones políticas considere los elementos referidos a garantizar la igualdad en el acceso a puestos de dirección tanto en las estructuras internas de los partidos políticos como en la postulación a posiciones electivas.

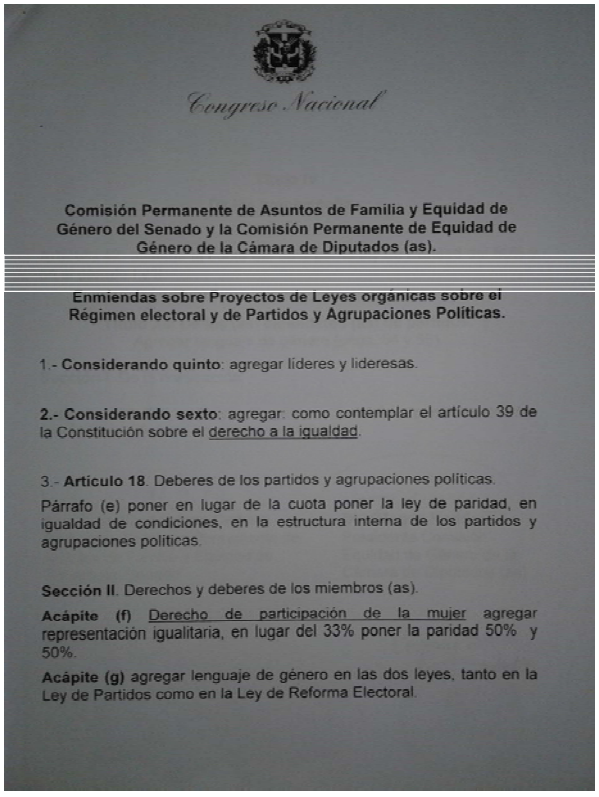

Congreso Nacional

Comisión Permanente de Asuntos de Familia y Equidad de Género del Senado y la Comisión Permanente de Equidad de Género de la Cámara de Diputados (as).

Enmiendas sobre Proyectos de Leyes orgánicas sobre el Régimen electoral y de Partidos y Agrupaciones Políticas.

1.- **Considerando quinto**: agregar líderes y lideresas.

2.- Considerando sexto: agregar: como contemplar el artículo 39 de la Constitución sobre el derecho a la igualdad.

3.- **Artículo 18**. Deberes de los partidos y agrupaciones políticas.

Párrafo (e) poner en lugar de la cuota poner la ley de paridad, en igualdad de condiciones, en la estructura interna de los partidos y agrupaciones políticas.

Sección II. Derechos y deberes de los miembros (as).

Acápite (f) Derecho de participación de la mujer agregar representación igualitaria, en lugar del 33% poner la paridad 50% y 50%.

Acápite (g) agregar lenguaje de género en las dos leyes, tanto en la Ley de Partidos como en la Ley de Reforma Electoral.

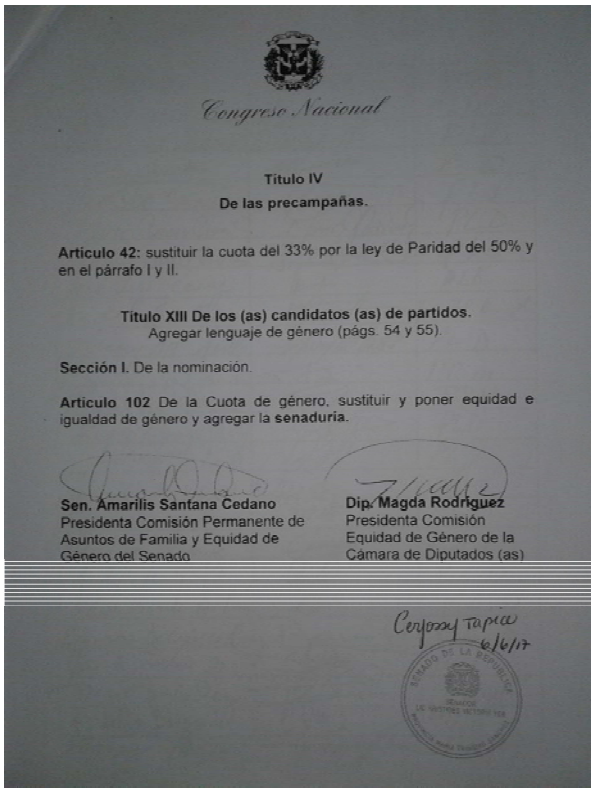

Congreso Nacional

Título IV

De las precampañas.

Artículo 42: sustituir la cuota del 33% por la ley de Paridad del 50% y en el párrafo I y II.

Título XIII De los (as) candidatos (as) de partidos.
Agregar lenguaje de género (págs. 54 y 55).

Sección I. De la nominación.

Artículo 102 De la Cuota de género, sustituir y poner equidad e igualdad de género y agregar la **senaduría.**

Sen. Amarilis Santana Cedano
Presidenta Comisión Permanente de Asuntos de Familia y Equidad de Género del Senado

Dip. Magda Rodríguez
Presidenta Comisión Equidad de Género de la Cámara de Diputados (as)

Cerfoss y Tapia 6/6/17

Entrega Certificados a los Diputados (as) del diplomado Perspectivas de Género en el Quehacer Legislativo impartido por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo INTEC,

La Comisión Permanente de Asuntos de Género de la Cámara de Diputados que dirige la Dra. Magda Rodríguez entregó los certificados de conclusión del diplomado "Género en el quehacer legislativo", dirigido a legisladores, empleados y funcionarios de la institución.

El objetivo de esta formación es contribuir al fortalecimiento de las capacidades analíticas sobre perspectiva de género y transversalización del enfoque de género en las funciones de las diferentes Comisiones Permanentes de la Cámara de Diputados, y en específico para la función de fiscalización del Congreso Nacional sobre la ejecución de políticas públicas con perspectiva de género.

En este diplomado fueron certificados 27 legisladores , entre los que estuvieron, Gloria Reyes, Hilda Genao, Rafael Méndez, Ana Emilia Báez, Damarys Vásquez, Severina Gil, Dionicio de la Rosa, Catalina Paredes, Rogelio Alfonzo Genao, Marcos Cross, Mercedes Rodríguez, Josefina Marmolejos, Miledys Suero, Adalgisa Abreu, Antonia Suriel, entre otros.

Sala de lactancia

La presidenta de Comisión de Equidad de Género, Magda Rodríguez participó del acto de inauguración de la **Sala Amiga de la Familia Lactante** en las instalaciones de la cámara de diputados.

Esta sala de lactancia tiene como objetivo fomentar, promocionar y apoyar esta práctica en los lugares de trabajo.

En el acto la diputada Rodriguez resaltó los beneficios de la leche materna porque es un alimento único, insustituible que se produce de manera natural.

Durante el acto se leyó la resolución que declara el derecho de las mujeres a lactar en el órgano legislativo.

Magda Rodríguez agradeció esta gran obra que se inaugura y marcará un antes y un después.

Compromisos internacionales

- **Buenos Aires, Argentina**

9° Encuentro organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias con el tema ***"Empoderamiento de las mujeres: respuestas sociales y políticas".*** Buenos Aires, Argentina desde el lunes 22 al miércoles 24 de mayo de 2017.

- **Dakar**

9ª Sesión de la Asamblea Consultiva de Parlamentarios para la Corte Penal Internacional (CPI) y el Estado de Derecho. El encuentro se celebró en Dakar los días 9 y 10 de diciembre del 2016.

- **Guatemala**

"El camino electoral de las candidatas", por el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmerica. Del 11 al 13 de septiembre del año en curso, en Antigua, Guatemala.

- **Uruguay**

XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de la CEPAL. Desde el 25 hasta el viernes 28 de octubre .

- **New York**

Participación en el ***sexagésimo Primer periodo de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer,*** celebrado en la sede de las Naciones Unidas, New York. El cual tuvo como tema central: ***"El Empoderamiento Económico de la Mujer en el Cambiante Mundo del Trabajo"***. Y revisión:

Desafíos y logros en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres y las niñas (conclusiones convenidas del 58º período de sesiones.

Informe de Gestión

2016|2017

Magda A. Rodríguez A.
DIPUTADA PROVINCIA SANTIAGO